

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Datos identificativos

- **Título:** “El bosque de la concordia”
- **Etapas:** Educación Primaria.
- **Ciclo:** 3er Ciclo
- **Área:** Educación en Valores Éticos y Cívicos.
- **Descripción y finalidad de los aprendizajes:** la situación de aprendizaje «El bosque de la concordia» está orientada a la adquisición de aprendizajes competenciales relativos a los procedimientos democráticos de toma de decisiones, al cultivo de actitudes y virtudes argumentativas tales como la tolerancia, la empatía o la escucha activa (Gascón, 2018), así como a la reflexión en torno a la naturaleza social del ser humano y a los valores comunes que rigen la convivencia. Para ello se propone la creación y presentación por parte del alumnado de una propuesta para organizar una sociedad hipotética orientada según determinados ideales, principios y valores.

Las intenciones educativas son:

- Reflexionar, a partir de la experiencia, acerca de los requisitos necesarios para dialogar y tomar decisiones de manera democrática.
 - Reconocer y comprender la naturaleza social del ser humano.
 - Conocer los principales valores y derechos constitucionales
 - Comprender y construir por sí mismos, y de forma crítica, los conceptos de ley, democracia, justicia y paz. Todo ello, con la finalidad de dotar al alumnado del conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para dialogar y tomar decisiones de modo constructivo y colaborativo, facilitando así el ejercicio de una ciudadanía activa, comprometida con principios y valores democráticos y capaz de afrontar los retos del siglo XXI.
- **Temporalización y relación con la programación:**

Esta situación de aprendizaje corresponde a la unidad de programación "Sociedad, justicia y democracia". Se propone su desarrollo para el 2º trimestre del curso escolar, con una duración de 3 o 4 sesiones, una vez que el alumnado haya adquirido los saberes básicos correspondientes a la unidad de programación relativa al desarrollo de la autonomía moral y personal. De este modo, el alumnado habrá aprendido, a través de situaciones de aprendizaje anteriores, a dialogar y a pensar de manera crítica y cooperativa acerca de la naturaleza humana. Se pretende ahora que trasladen y pongan en práctica estos conceptos, destrezas, actitudes y valores a través de la reflexión sobre el carácter social del ser humano y la vivencia de las ideas y valores más problemáticos y relevantes para la vida en comunidad. Una vez hayan asimilado significativamente la práctica de las virtudes argumentativas y el valor de las actitudes democráticas, será posible plantear otras SA dirigidas al desarrollo de nuevas unidades programáticas, como, por ejemplo, aquellas consagradas al análisis de problemas éticos fundamentales y de actualidad, como la desigualdad económica, la igualdad entre hombres y mujeres o el respeto por las minorías.

Conexión con los elementos curriculares

- **Objetivos de etapa:** a), b), c), m)
- **Descriptor del perfil competencial de etapa:** CCL5, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.



- **Competencias específicas:**
 - Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica.
- **Criterios de evaluación:**
 - 2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz.
 - 2.2. Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes a partir del conocimiento, en relación con contextos y problemas concretos, de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, así como de la consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.
- **Saberes básicos:**
 - Las virtudes del diálogo y las normas de la argumentación. La toma democrática de decisiones.
 - Principios y valores constitucionales y democráticos. El problema de la justicia.

Metodología

A lo largo del desarrollo de las actividades de la situación de aprendizaje se combinarán distintas dinámicas y estrategias metodológicas:

- Dinámicas dialógicas: Filosofía para niños y niñas (FpN)
- Dinámicas de juego: Aprendizaje Basado en Juegos (ABJ)

La función del docente será fundamentalmente la de actuar de guía y facilitador del aprendizaje. Para ello, se ayudará al alumnado, mediante el uso de preguntas-guía, a pensar de manera crítica, rigurosa y coherente, a aprender a dialogar, a construir significativamente los conceptos y a desarrollar las actitudes necesarias para el desarrollo de las propuestas de trabajo.

Secuenciación

Actividad o proceso 1: ¿Juntos o separados?

En esta primera sesión, se planteará a los estudiantes una serie completa de actuaciones estratégicamente vinculadas a una suerte de «misión», que tendrá como propósito principal que se dialogue en torno a la necesidad humana de interactuar y cooperar con los demás para asegurar la supervivencia, y acerca de si es preferible vivir en comunidad o en soledad. Las actuaciones en esta primera sesión estarían estructuradas de la siguiente manera:

- A través de algún soporte digital, tal como una carta, nota, papiro, mensaje oculto con tinta invisible o con símbolos se le plantea a los alumnos y alumnas la situación hipotética y el objetivo que han de afrontar: se han despertado en un bosque, son los últimos individuos de la especie humana, y su objetivo es sobrevivir.
- A continuación se les recuerda que, para lograr el objetivo, deberán realizar ciertas



acciones como cazar, recolectar, construir un lugar donde refugiarse, almacenar comida y agua, cocinar y otras enumeradas en una lista (Recurso 2), tareas para las que solo cuentan con la ayuda de un objeto (un solo objeto por alumno o alumna), representado en una tarjeta que el docente les habrá entregado al inicio de la actividad de manera aleatoria (Recurso 3), como una cantimplora, unas cerillas, una cuerda, un rastrillo, un cuchillo, etc. La lista y la dinámica con los objetos tienen como función provocar y facilitar la reflexión acerca de la complejidad y dificultad que supone intentar sobrevivir de manera individual, así como sobre la necesidad que el ser humano tiene de colaborar con otros.

- El alumnado cuenta, además, con una «lista de preguntas para pensar» (Recurso 4) que le ayudará a decidir de manera comunitaria y dialógica si su objetivo (sobrevivir) se puede lograr de forma individual, sin cooperar con otros, o solo puede cumplirse interactuando y cooperando con los demás.
- De manera general, se pretende que la actividad de reflexión sea, en lo posible, de carácter colectivo. Para ello se propone que la lectura de las «preguntas para pensar» se realice en voz alta y que, bajo la guía del profesor, se dialogue en gran grupo acerca de cada una de ellas antes de pasar a la siguiente. De este modo, y siguiendo una metodología dialógica (como la que se utiliza habitualmente en el programa de Filosofía para Niños), el alumnado deberá reflexionar en comunidad acerca de las virtudes argumentativas necesarias para tener un diálogo fructífero y respetuoso, así como sobre la importancia y el significado de conceptos esenciales y relacionados con los saberes básicos del área como los de ley, justicia, democracia y paz.
- Por último, sería interesante que el alumnado, tras dialogar acerca de cada una de las «preguntas para pensar» fuera registrando las aportaciones, ideas más relevantes y conclusiones a las que vaya llegando todo el grupo (la «comunidad de indagación»). En cualquier caso, es fundamental que los estudiantes redacten las conclusiones y las distintas respuestas o resoluciones a la situación hipotética planteada en la SA.
- Los últimos minutos de la clase podrían reservarse para que los alumnos y alumnas elaboren un diario de sesiones, bitácora o cuaderno de metacognición, tanto para anotar sus conclusiones y un resumen de las aportaciones más interesantes de los compañeros, como para realizar alguna actividad de autoevaluación.

Actividad o proceso 2: Creando nuestra sociedad

La segunda parte de esta situación de aprendizaje tiene por objeto que los alumnos y alumnas logren definir y aclarar cómo quieren que sea y funcione su nueva sociedad. Para ello tendrán que reflexionar y dialogar, considerando las virtudes argumentativas con las que se trabajó en la sesión anterior, acerca de la forma u organización que convendría dar a la sociedad, orientándose por los ideales políticos (que habría que seguir clarificando), de libertad, igualdad y justicia, y por los derechos humanos, singularmente por los referidos a la vida y la seguridad personal. Para promover y orientar el diálogo y la reflexión colectiva, el alumnado debería responder a preguntas como las siguientes (referidas a cada uno de los principios y derechos tratados):



- ¿Cómo explicaríais a los ciudadanos y ciudadanas de vuestra sociedad en qué consiste y por qué es valioso este principio?
- ¿Qué va a permitir hacer y qué va a proteger este principio?
- ¿Habría que ponerle algún límite a su aplicación?
- ¿Cómo podríais asegurar que las personas lo consideren y respeten?

Para ello se propone organizar al alumnado en grupos de 5 o 6 personas que, guiados por «cartas de reflexión» (Recurso 6), una para cada principio y otra, gamificada, con las reglas del juego (Recurso 7), dispongan de un tablero de juego (Recurso 8) que les permita ir recogiendo las propuestas y decisiones tomadas por el equipo para organizar su nueva sociedad.

Otra posible propuesta de trabajo sería llevar a cabo la misma reflexión, pero en gran grupo, reproduciendo una asamblea y orientando el diálogo a través de preguntas planteadas por el o la docente o incluso por el propio alumnado. Finalmente, se dejarían los últimos cinco o diez minutos de la clase para realizar alguna actividad de metacognición y autoevaluación como, por ejemplo, rellenar el ya citado diario de sesiones.

Actividad o proceso 3: Ampliando horizontes

La tercera y última parte de esta situación de aprendizaje estaría dedicada a poner en común las propuestas y conclusiones de cada equipo.

Para ello se sugiere que cada grupo presente su propuesta y, a partir de ella, se abra un pequeño diálogo para plantear dudas y reflexionar críticamente acerca de las ideas defendidas. Este podría ser un buen momento para aclarar términos y promover la profundización en aquellos conocimientos, prácticas, actitudes y valores desarrollados en la SA y en la unidad programática. Además, sería interesante que los alumnos y alumnas evalúen las propuestas de sus compañeros y compañeras siguiendo una rúbrica de evaluación (Recurso 9) que les ayude a fomentar su capacidad crítica y analítica. También se podría construir la rúbrica de evaluación con la ayuda del alumnado, facilitando la toma de conciencia de lo que se va a evaluar y de los conceptos, procedimientos, actitudes y valores que se espera que logren desarrollar y apreciar.

Recursos materiales

- Pizarra (digital o analógica).
- Libretas individuales, tablero de juego o cuaderno de trabajo del grupo.
- Bitácora o diario de sesiones o cuaderno de metacognición.
- Algún tipo de herramienta informática para diseñar recursos.
- Espacio adecuado para que el alumnado pueda sentarse en círculo y trabajar en grupos.

Productos evaluables

- Conclusiones y respuestas a las "preguntas para pensar" de la situación hipotética planteada en la primera sesión de la situación de aprendizaje.
- Presentación de una propuesta para organizar una sociedad orientada según determinados ideales, principios y valores.



- Diario de sesiones y cuaderno de metacognición.

Técnicas e instrumentos de evaluación

- Observación directa y sistemática.
- Interacción y preguntas al alumnado.
- Análisis de las producciones del alumnado (conclusiones y respuestas a las "preguntas para pensar", presentación de la propuesta de una nueva sociedad hipotética, diarios de sesiones y cuaderno de metacognición).

Evaluación de la situación de aprendizaje (práctica docente)

- Evaluación del diseño:
 - Adecuación de las actividades para el logro de las competencias específicas.
 - Coherencia con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
 - Idoneidad de las estrategias metodológicas y de los recursos empleados.
 - Pertinencia de la organización de los espacios, la temporalización de las actividades y el agrupamiento del alumnado.
- Evaluación de la implementación:
 - Cumplimiento de la temporalización.
 - Ambiente de cooperación y aprendizaje generado en el aula.
 - Eficacia de las medidas de individualización de la enseñanza.
 - Implementación de los criterios e instrumentos de evaluación.
- Propuestas de mejora:

Anexos

- Recursos de enseñanza – aprendizaje
 - Recurso 1: Carta gamificada.
 - Recurso 2: Lista de cosas que se deben hacer para sobrevivir.
 - Recurso 3: Tarjetas de objetos.
 - Recurso 4: Lista de preguntas para pensar.
 - Recurso 5: Diario de sesiones.
 - Recurso 6: Cartas de reflexión.
 - Recurso 7: Reglas de juego.
 - Recurso 8: Tablero de juego.
- Anexos de evaluación
 - Recurso 9: Rúbrica de coevaluación.
- Fuentes documentales:
 - Brenifier, O. (2014). Hablemos con ellos. Ed. Grijalbo.
 - Brenifier, O. (2012). La práctica de la filosofía en la escuela primaria. Ed. Diálogo.
 - Cardenal Mogollón, L (2020). Virtudes argumentativas. El 27/11/2020 en <https://niaia.es/virtudes-argumentativas/>
 - Ferrer, E. (2009). Habermas: Universales absolutos. Por un diálogo constitucional mundial en aras de una búsqueda de la justicia sin fronteras. A Parte Rei, 63. 1-10. <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/ferrer63.pdf>
 - Gascón, J. A. (2018). Las virtudes argumentativas. En Niaia, consultado el 13/10/2021 en <https://niaia.es/las-virtudes-argumentativas/>



- García Moriyón, F. (2003). Pregunto, dialogo, aprendo. Ediciones de la Torre.
- García Moriyón, F.; Colom Marañón, R.; Lora Cerdá, S.; Rivas Vidal, M.; Traver Centaño, V. (2002). La estimulación de la inteligencia racional y la inteligencia emocional. Ediciones de la Torre.
- García-Moriyón, F., González-Lamas, J., Botella, J., González, J., Miranda-Alonso, T., Palacios, A. y Robles-Loro, R. (2020). Research in Moral Education: The Contribution of P4C to the Moral Growth of Students. Education Sciences, 2020, 10, 119. 1-13.
- Habermas, J. (1977). ¿Qué significa pragmática universal? En Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos, Cátedra.
- Lipman, M. (1998). Pensamiento complejo y educación. Ediciones de la Torre.
- Lipman, M., Sharp, A. M., y Oscayan, F. S. (2002). La Filosofía en el aula. Ediciones de la Torre.
- Vidal, M. (1999). La estimativa moral: propuestas para la educación ética. Madrid PPC.

